



SENADORES DE EU

Buscan reinstalar arancel de 25% al acero mexicano.

PÁG. 10

PROPUESTA DE SENADORES

Exigen en EU reinstalar arancel al acero mexicano

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Un grupo bipartidista de senadores de Estados Unidos presentó una iniciativa para reinstalar aranceles de 25 por ciento sobre las importaciones de acero mexicano.

La propuesta, denominada Ley para Detener el Aumento del Acero Mexicano, fue impulsada por los senadores Tom Cotton y Sherrod Brown, al argumentar que México ha violado el acuerdo alcanzado en 2019 para limitar sus exportaciones de acero a Estados Unidos.

Según ellos, los niveles actuales de importaciones de acero provenientes de México son "insostenibles" y están dañando a la industria siderúrgica estadounidense al inundar el mercado con productos a precios deslealmente bajos.

"México está incumpliendo las reglas a las que acordó ceñirse en 2019. Los trabajadores están perdiendo sus empleos y las empresas estadounidenses de acero están siendo perjudicadas. Es hora de que la administración Biden tome medidas enérgicas", declaró Brown.



Acusan de dumping

Los legisladores llamaron a dejar de negociar con México, por lo que, en la iniciativa presentada en el Senado, exhortaron a tomar medidas enérgicas al respecto.

Los legisladores señalaron que los aranceles de 25 por ciento fueron impuestos inicialmente por el gobierno de Trump en 2018 por cuestiones de seguridad nacional, pero se levantaron un año después luego de que México aceptara limitar sus exportaciones de acero.

No obstante, aseguran que México ha violado ese acuerdo y están exigiendo la reimposición inmediata de los aranceles durante al menos 12 meses.

La propuesta también facultaría al Presidente a imponer cuotas arancelarias adicionales sobre productos específicos donde se hayan registrado "aumentos significativos" de importaciones mexicanas.

Para levantar los nuevos aranceles, la administración Biden tendría que certificar que México ha adoptado medidas para cumplir cabalmente el acuerdo de 2019 y garantizar que se mantendrán esas políticas en el futuro.